C.DIP 57493 24/09/2020 10:39

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito.**

Juan Pedro Rísquez, vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, participó el pasado 11 de septiembre de 2020 en el cierre de una jornada sobre la COVID-19 organizada por un periódico digital.

Durante su intervención, Rísquez comentó la importancia de que en el marco de las necesidades y las carencias que la pandemia ha puesto de manifiesto en el Sistema Nacional de Salud, "no cometamos el error de no aprovechar la red de farmacia y los 54.000 profesionales farmacéuticos que tenemos en este país".

Por ello se pregunta:

C.DIP 57493 24/09/2020 10:39

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos e impulsar, liderar, coordinar... medidas para "aprovechar la red de farmacia y los 54.000 profesionales farmacéuticos que tenemos en este país" ante las necesidades y carencias que ha generado y/o potenciado la pandemia de COVID-19 en el Sistema Nacional de Salud?

  De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos de actuación? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

  De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de septiembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL